

RESEÑAS

Carlos García-Bedoya M. *La literatura peruana en el periodo de la estabilización colonial. 1580-1780*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Fondo Editorial, 2000. 300 pp.

Aquel acierto con el que años atrás Angel Rama delineara la función de la crítica: “Ocurre que si la crítica no construye las obras, sí construye la literatura...”, tuvo su correlato en la práctica concreta de los ochenta, cuando un equipo de latinoamericanistas se propuso revisar los presupuestos que, desde mediados del siglo XIX, fundaron la historiografía literaria del continente. Las reuniones de Caracas y Campinas –que contaron con la participación del propio Rama, de Antonio Cándido, Beatriz Sarlo, Domingo Miliani, Ana Pizarro, entre otros– propiciaron nuevas líneas de reflexión, a partir de la consideración de la literatura latinoamericana como conjunto de sistemas culturalmente diferenciados, con disímiles temporalidades; se profundizó en las relaciones entre oralidad y escritura, en los fenómenos de continuidad, rupturas y pasajes intersistémicos, y se sometió a revisión la noción de “periodo”, entendido no como una entidad preconstituida, sino como una herramienta metodológica construida por la crítica. Estas cuestiones llevaron a una problematización del campo de estudio, en pos de la aprehensión del *espesor* de los discursos y de su *dinámica* en el contexto de los

procesos socioculturales de las regiones y microrregiones del continente. También por esos años el campo de los estudios coloniales se renovó, incorporando a su agenda cuestiones como el deslinde entre canon y corpus, la distinción entre los marcos discursivos vigentes al momento de producción y de recepción, el cambio de paradigma que implicaba el pasaje de la noción tradicional de autor por la de sujeto productor de discursos en la situación colonial y, en fin, la puesta en suspenso de la noción de “literatura” –término que implica su propia historicidad– a la hora de abordar textos que no se distinguían por su carácter literario. Tales perspectivas eran el anuncio de una nueva manera de concebir la historiografía del continente; varios proyectos se han concretado desde entonces en distintas áreas. En el caso peruano, cabe destacar el reciente libro de Carlos García Bedoya, que exitosamente recoge el conjunto de discusiones y las incorpora como parte de la reflexión crítica que él entreaña. Este se cuenta entre uno de los mayores logros de *La literatura peruana en el periodo de estabilización colonial. 1580-1780*.

En la “Introducción” el crítico señala las deficiencias y vacíos de los estudios de historiografía peruana, si se compara su escaso desarrollo con el logrado por la teoría y la crítica literaria; este “inmovilismo” se evidencia en el hecho de que las únicas historias literarias de conjunto son las de Sánchez y Tamayo Vargas,

elaboradas entre 1920 y 1950. En cuanto a los estudios literarios coloniales, fuera de la atención puesta en figuras como Garcilaso, Guamán Poma o Caviedes, es evidente que aún permanece inexplorada gran parte de la producción del período. Con el propósito de diseñar las líneas generales que podrían servir de base para organizar una historia de la literatura peruana –tarea no individual, sino de equipo, según aclara García Bedoya se centra en el estudio del periodo de “estabilización” (1580-1780) del régimen colonial, cuya impronta considera decisiva en la formación de las modernas naciones latinoamericanas y del Perú. Este abordaje implica opciones teóricas y metodológicas, que son convenientemente explicitadas; la central atañe a la amplia extensión otorgada en este estudio al concepto de “literatura”, que se abrirá hacia manifestaciones excluidas del canon tradicional. Además, al proyectar hacia el pasado la categoría de nación, se consiente en estudiar como “peruana” a la literatura colonial producida en el área central del virreinato, que habrá de coincidir con los actuales límites territoriales del país.

El capítulo 1: “Consideraciones preliminares”, revisa la noción de “sistema” y su explanación en el ámbito de la literatura; de este modo, el “sistema literario” aparece conformado por diferentes instancias (textual, metatextual, producción, recepción, etc.); la literatura, entonces, no será entendida únicamente como expresión estética, sino también como productora de bienes simbólicos que contribuye a organizar imaginarios y a formar valores y subjetividades. Tal funcionamiento en el seno de lo social, supone, para su cabal comprensión, una toma de distancia frente a teorías mecanicistas e inmanentistas y una opción por la sociología de la cultura. El segundo concepto sometido a revisión es el de

“período”; su delimitación, en base a criterios sociohistóricos, permitirá relevar más eficazmente las tensiones que organizan el proceso histórico global. Señala el crítico: “Mi propuesta atiende a entender el periodo como un espacio temporal delimitado por una serie de tensiones específicas e intenta dar cuenta del espesor de la historia literaria, es decir, del hecho de que en un mismo momento histórico coexisten diversas orientaciones literarias y culturales que se relacionan conflictivamente.” Estas tensiones, que Cándido y Rama estudiaron en el área latinoamericana, fueron abordadas teóricamente por Itamar Even-Zohar en “Interferencias en los polisistemas literarios dependientes” (Tel Aviv, 1978) y Raymond Williams, en el campo del materialismo cultural. La perspectiva desarrollada por éste último, quien las agrupa en tendencias dominantes, residuales (que diferencia de los componentes arcaicos) y emergentes, son eficazmente incorporadas a la reflexión de García-Bedoya y muestran su operatividad a la hora de examinar el caso peruano.

La fructífera puesta en discusión de los presupuestos con que trabaja la historiografía literaria (generalmente ausentes de estudios de este tenor), es seguida de la propuesta de periodización, que toma como marco de referencia la coexistencia conflictiva de tres sistemas literarios: el “culto”, que se prefiere denominar “ilustrado” o “de elites”, cuyo soporte es la escritura en lengua castellana y cuyos productores son individuales; el de las literaturas populares, orales, en lengua castellana y correspondientes a un productor colectivo tradicional y el de las literaturas en lenguas aborígenes. En este último sistema se deslinda entre una producción perteneciente al ámbito de la oralidad y una producción escrita “culto”, permeada por códigos occidentales: el “barroco andino”. Te-

niendo, pues, a la vista la violencia cultural que apareja la conquista, se señalan dos grandes etapas: la de la “autonomía andina”, anterior a la imposición y de la cual sólo restan testimonios posteriores a la conquista, trasvasados en las voces de los cronistas. La segunda etapa es la de “dependencia externa”, denominación que supone no descuidar la situación colonial en la que los fenómenos culturales se producen. Al interior de esta etapa se construyen cinco períodos: 1) Imposición de la dominación española colonial (1530-1580); 2) Estabilización colonial (1580-1780); 3) Crisis del régimen colonial (1780-1825); 4) República oligárquica (1825-1920); 5) Crisis del estado oligárquico (1920-?). Una adecuada explicitación de los fenómenos sociopolíticos y culturales acompaña y justifica la delimitación de cada uno de los períodos.

El capítulo 2, “El período de estabilización colonial”, repasa los principales procesos que tienen lugar en este complejo lapso, tanto en lo referido a la “república de españoles” como a la “república de indios” y a las relaciones sociales, culturales e institucionales producidas entre ambas. El campo literario se conforma con el sistema de la literatura de las elites prehispánicas, ya desarticulado, los sistemas populares orales en español y en lenguas nativas, que adquieren ahora una fisonomía definida, y el sistema literario de elites en español. Esta coexistencia implica la existencia, entre los polos conformados por la cultura imperial metropolitana y las culturas indígenas, de franjas donde se cumplen procesos de mediación, generalmente conflictivos. De esta manera, se conforman “espacios culturales” diferenciados en el Perú colonial: el más cercano al polo metropolitano es el *criollo*, poco permeable a las culturas nativas y más atento a las normas metropolitanas a las que, sin embar-

go, somete a una transformación. Por su parte, el espacio cultural *indígena* reúne expresiones de sectores campesinos, fieles a la tradición, pero sujetos a impactos en una situación de resistencia, lo que indica que no estamos frente a un espacio “incontaminado”. El espacio intermedio, transcultural, es el *andino* (denominación que se entiende más ajustada que *mestizo*, por la carga racial que conlleva). En este espacio andino se producen expresiones discursivas basadas en la escritura, en quechua o en español, que revelan la impronta de los códigos de filiación indígena; su sustento social son las elites andinas.

El capítulo 3, “El discurso criollo”, delinea las características de la particular mentalidad del criollo, su ambiguo posicionamiento frente a los chapetones y su agenda de reivindicaciones. Su discurso es definido como “reivindicativo y polémico, defensivo y apologético”, retomándose las líneas de reflexión propuestas por estudiosos como Bernard Lavallé, Mabel Moraña y J. A. Mazzotti; de éste último, García Bedoya incorpora la perspectiva acerca de una heterogeneidad interna al discurso criollo y al sujeto productor. En efecto, ella se advierte en la asunción de una identidad grupal diferenciada y en la expresión de la territorialidad, que tanto refiere a la ciudad, como a las instituciones coloniales o a la “patria peruana”, en el caso de Salinas y Córdoba o en el de Calancha. La representación de los grupos colonizados, en tanto, recibe un tratamiento variado; algunos sectores criollos ignorarán al indígena y al pasado precolonial, otros se constituirán en portavoces de las elites andinas y, en algunos casos, el eco en sus escritos del descontento de los indígenas se constituirá en un instrumento de impugnación –nunca demasiado explicitado– de los intereses de los metropolitanos y “advenedizos” enfren-

tados a los de los criollos. En la sección "El sistema literario de elites" se exponen los problemas previos al abordaje de la literatura colonial escrita en español en las Indias; esto es, el tipo de relación y diferenciación respecto de la literatura metropolitana y la cuestión de la recepción, que supone considerar un doble público contemporáneo: el peninsular y el peruano. No se descuida otro núcleo problemático: el desfase entre la producción y la recepción; en efecto, gran parte del corpus colonial no se publicó en su momento, sino avanzado el siglo XIX o recién en el XX. La sección "El barroco en el Perú" revisa las tradiciones críticas referidas al Barroco, fenómeno que –siguiendo a Williams– se presenta como la dominante cultural del período. Tres perspectivas se comentan: la vertiente "tropicalista", que deshistoriza al Barroco al considerarlo una tendencia latente que puede reponerse en un "neobarroco" o –más peligrosamente– ser entendido como un constituyente del "ser latinoamericano" (Lezama Lima, Carpentier, Sarduy); la línea que –desde Picón Salas, Leonard, Concha y Vidal– lo concibe como el instrumento de legitimación cultural del estado español y aquella que lo estudia como fenómeno artístico a través del cual se expresa gradualmente una conciencia criolla, diferenciada de la metrópolis (Lavallé, Moraña). La sección "Vertientes del discurso criollo" propone un ordenamiento de la producción barroca según el criterio de los géneros que, no obstante, no son cerrados, atendiendo a la demanda de los textos. En efecto, ellos presentan franjas de genericidades diversas que permiten hablar de una heterogeneidad interna textual; de allí que el esquema incorpore ese dinamismo mediante la inclusión de los textos en diferentes vertientes; así, por ejemplo, el "discurso del espacio" se conforma en un recorrido

que abarca tipos textuales diferentes: relaciones geográficas, relatos de viaje, crónicas cívicas, etc.

El capítulo 4 está dedicado a "El discurso andino"; propone mostrar cómo las elites andinas, a lo largo del período de estabilización colonial, van configurándose como actores sociales al interior del orden colonial, diseñando una "comunidad imaginada" que agrupa a la "república de indios". La producción discursiva de estas elites no se define por la identidad étnica de sus productores (que pueden ser indígenas pertenecientes a la elite, mestizos más o menos andinizados o criollos, en el caso de jesuitas o franciscanos cercanos a los señores étnicos); por otra parte, se trata de un discurso transcultural, que absorbe componentes de la cultura hispánica, que conoce la literatura metropolitana y está plenamente cristianizado. En tercer lugar, este discurso canaliza un cuerpo coherente de ideas, consensuadas por curacas, mestizos andinos e, incluso, sectores eclesiásticos, que participan de idéntica visión del pasado incaico como sociedad modelo y de una perspectiva crítica respecto de la violencia de la conquista y de la represión que entraña el orden colonial para los indígenas; esta coherencia se manifiesta en la notable continuidad de estas ideas entre textos producidos a comienzos del siglo XVII y a mediados del XVIII. Entre los tópicos se cuentan la reivindicación de la dignidad del indígena, la ilegitimidad de la dominación impuesta por los encomenderos, la rápida aceptación del cristianismo. La sección "Las elites andinas de la colonia" estudia el papel cumplido por ellas a lo largo de un complejo proceso, examinado a partir del Tawantinsuyo, como estado no homogéneo sino como conglomerado de grupos étnicos con sus propias tradiciones y lenguas. Con la conquista, las capas superiores se mostraron dispuestas a colaborar

con los españoles, aceptando sus rasgos culturales centrales y su religión; las capas inferiores, por su parte, intentaron preservar sus cultos tradicionales, por lo que resultaron el blanco de ataque de las campañas de extirpación de idolatrías. Entre las últimas décadas del siglo XVI y comienzos del XVII los antiguos señores étnicos fueron reemplazados por caciques usurpadores que llegarían a conformar las nuevas elites andinas; mientras los curacas negociaban un reposicionamiento en el orden colonial, otros sectores ingresaron al circuito mercantil. Estas elites serán las impulsoras del “renacimiento inca”, muy presente en la pintura cuzqueña y el teatro quechua. De este modo, “se va configurando un nuevo sujeto andino o ‘indio’. Las iniciales identidades étnicas se debilitan y surge entre las elites andinas una identidad india sustentada en una imagen idealizada del pasado inca”. Siguiendo a Burga, el crítico destaca el pasaje de identidades fragmentarias, que se nutrían de sus historias míticas preincaicas, a una identidad general, panandina, de descendientes del Tawantinsuyo; se trata de una imagen idealizada que opera como un factor de cohesión grupal. En el siglo XVII habrá de expresarse en la obra de Garcilaso Inca y, en el XVIII generará continuos reclamos y reivindicaciones que desembocarán en la fase revolucionaria de 1780. La sección “Las crónicas andinas” está dedicada al análisis de la *Relación de antigüedades del Pirú*, de Santa Cruz Pachacuti Yamqui, la *Nueva Cronica e buen gobierno* de Felipe Guamán Poma de Ayala y los *Comentarios Reales* y la *Historia General del Perú* de Garcilaso Inca de la Vega, textos que evidencian la confluencia del mundo andino y el hispánico. En el primer caso se muestra de qué manera un significativo andino (Viracocha) se carga de un nuevo significado (dios

creador) al integrarse en un horizonte providencialista; este procedimiento, señala García-Bedoya, es el preconizado por las tácticas evangelizadoras. Guamán Poma presenta más abiertamente el pensamiento de las elites andinas después de la conquista, en lo que puede considerarse un doble movimiento, que consiste en denunciar injusticias y reivindicar la estirpe yarovilca en el orden colonial (cosmovisión que ha incorporado nociones occidentales) y, por otro lado, una propuesta de reordenamiento colonial sobre bases andinas. En cuanto a Garcilaso, su condición de mestizo no lo aparta de la adhesión a las elites andinas, con las que comparte su visión del pasado y sus anhelos. Se escritura da cuenta de la compleja posición del sujeto, desplegada a través del manejo de códigos renacentistas que articulan la vertiente andina de las formas de la épica oral. La sección “El barroco andino” (denominación que reemplaza a la de “barroco mestizo” para enfatizar lo cultural) releva dos expresiones privilegiadas: la pintura cuzqueña y el teatro quechua colonial, al que se dedica un estudio pormenorizado en las secciones siguientes. Particular interés reviste el análisis de las tradiciones prehispánicas y la elaboración colonial que confluyen en la leyenda ollantina. El recorrido por diversas fuentes y motivos, así como la minuciosa confrontación con los códigos del teatro español, permiten elaborar una cronología del teatro quechua colonial. De esta manera, se despliega el carácter transcultural del *Ollantay*, obra que podría situarse entre 1750-1760, en el apogeo del Renacimiento Inca, en la que confluyen tradiciones orales andinas y versiones ficcionales de la literatura colonial. Las secciones siguientes, están dedicadas a un grupo de textos –los memoriales– que expresan el pensamiento de las elites andinas desarrollado en dos órdenes de pro-

blemas: la denuncia de los agravios y la propuesta de alternativas. Dos manifiestos, de 1730 y 1750, canalizan las expectativas de las elites en un momento de exacerbación del colonialismo, con el reinado de los Borbones; expresan, de manera rotunda, la crisis que, poco después, desembocará en las rebeliones andinas.

El libro incluye como "Apéndice" un esquema panorámico de la evolución literaria en el período de estabilización colonial, que resume las secuencias emergentes y declinantes; una "Cronología" de textos, autores, acontecimientos relevantes y gobiernos, y una "Bibliografía" primaria y secundaria, en la que se presta especial atención a las ediciones más recientes y, por lo tanto, más accesibles de los textos coloniales y a los estudios monográficos actuales.

La literatura peruana en el período de estabilización colonial. 1580-1780 continúa y profundiza las indagaciones de Antonio Cornejo Polar —especialmente las desarrolladas en *La formación de la tradición literaria en el Perú*— en torno a la literatura peruana como "totalidad contradictoria". Es, precisamente, la organicidad inherente a la historiografía literaria la que posibilita desplegar las modalidades de constitución y desarrollo de los discursos *criollos* y *andinos*, en un contrapunto que da cuenta de la heterogeneidad y riqueza de la cultura peruana. Si a ello se añaden la originalidad del enfoque del discurso de las elites andinas, la clara exposición de las cuestiones inherentes al hacer historiográfico y la indispensable revisión de planteos críticos, puede afirmarse, entonces, que el estudio de Carlos García-Bedoya constituye un hito en la historiografía peruana y un instrumento de reflexión necesario para venideras reflexiones.

Elena Altuna
Universidad Nacional de Salta